



DECRETO UNIVERSITARIO N°  
OSORNO, 27 de Marzo del 2024.-  
REF.: PRORROGA DESIGNACION DE  
CONSEJERO SUPERIOR NO  
ACADÉMICO.

Con esta fecha, la Rectoría, de la Universidad de Los Lagos, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS:

- 1. LEY 19.238 de 30 de agosto de 1993.
- 2. D.F.L N°1 de 5 de agosto de 1994, MINEDUC.
- 3. D. S. N° 123 de 1 de octubre de 2021, MINEDUC.
- 4. D.F.L. N°18 de 27/12/2023, Ministerio de Educación.
- 5. Decreto TRA N°796/1/2022, Universidad de Los Lagos.
- 6. D. A. N° 311 de 27 de septiembre de 1994, Reglamento del Consejo Superior.
- 7. D. U. N° 4866 de 10 de septiembre de 2004, Reglamento de Elecciones de Consejeros del Estamento No Académico en los Cuerpos Colegiados.
- 8. D.U. N°494 de 14 de Marzo de 2023, designa Consejero Superior No Académico, Sr. Leonel Villanueva Arriagada.

DECRETO:

Conforme al Estatuto Orgánico de la Corporación, se prorroga la designación del Sr. Leonel Villanueva Arriagada, como integrante del Consejo Superior de la Universidad de Los Lagos, en representación de los funcionarios No Académicos, desde el 07 de marzo de 2024 hasta la realización del Acto Eleccionario para renovar tal representación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Jorge Javier  
Higuera Pulgar  
11924116-2  
jorge.higuera@ulagos.cl



Firmado electrónicamente según Ley 19799  
el 26-03-2024 a las 12:38:07 con Firma Electrónica Avanzada  
Código de Validación: 1711467487518  
Validar en <https://www.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/>



JORGE HIGUERA PULGAR  
CONTRALOR INTERNO

Marcia Del Carmen  
Adams Monsalve  
11429090-4  
madams@ulagos.cl



Firmado electrónicamente según Ley 19799  
el 26-03-2024 a las 16:15:33 con Firma Electrónica Avanzada  
Código de Validación: 1711480533619  
Validar en <https://www.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/>



MARCIA ADAMS MONSALVE  
RECTORA (S)

MAM/JHP/DK/ahv

DISTRIBUCIÓN:

- A todas las Unidades.